

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

**SUSCRIPCIÓN**  
SEGOVIA, MES..... 1 PESTA  
GUERA, trimestre..... 3'50  
EL PAGO EN SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN  
—PLAZA DEL CORPUS, 11—  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NUMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO—MERCADOS—PUBLICIDAD

TELEFONO NUMERO 11

**EL SEÑOR  
D. TOMÁS BARBERO MUÑOZ**  
Falleció en San Pedro de Gaillos  
(SEGOVIA)  
el día 9 de Octubre de 1913  
a los 88 años de edad  
Habiendo recibido los auxilios espirituales  
R. I. P.

Su desconsolada hija, doña Adela; hijos políticos, don Mariano Hernando y doña Dolores Abella; nietos, nietos políticos, biznietos, sobrinos y demás parientes,  
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

**Misa de privilegio**  
Mañana, miércoles, á las ocho y media de la misma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de doña Mercedes Rodríguez Sanz (que en paz descanse).  
Su desconsolado esposo don Secundino Gil, hijos y demás familia, agradecerán á sus amigos se sirvan asistir á este acto de caridad cristiana, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

**NOTAS POLITICAS**  
**Después de la visita**  
Continúan los periódicos hablando del resultado de la visita de M. Poincaré á España y de las manifestaciones hechas por los gobernantes de una y otra nación, acerca de los compromisos de una alianza internacional entre España y Francia.  
Hay necesidad de que pasen algunos días de la reciente visita, para saber el alcance de las palabras dichas durante la estancia del jefe de Estado de la nación vecina, y que nuestro Gobierno diga de una manera más terminante la importancia y trascendencia de todo lo actuado durante estos días, para que podamos formarnos un concepto claro de cuál es la situación de España en la vida internacional.  
**La situación política**  
Algunos políticos aseguran que será el señor Navarrotreverter presidente del Senado, pero don Amós Salvador gestiona para sí dicho nombramiento, creyéndose con más derecho.  
Tal es la confusión que reina, [que resulta muy difícil pronosticar lo que sucederá.  
Los diputados y senadores disidentes siguen considerando insostenible la permanencia del conde de Romanones en el poder.  
**La segunda escuadra**  
El Gobierno tiene acordado presentar en la primera sesión que celebre el Congreso el proyecto de construcción de segunda escuadra, el cual originará un debate ruidosísimo.  
Propónese al mismo tiempo el conde de Romanones, alternar la discusión de este

proyecto con los presupuestos para 1914.  
**Sobre el indulto**

El jefe del Gobierno, contra lo que esperaban de su carácter algunos solicitadores, no se muestra muy propicio á otorgar la amnistía que se pide para los presos por delitos de los llamados políticos y sociales, fundándose en que ya son muchas las amnistías que van concedidas.

No obstante y por la índole del asunto, el conde de Romanones lo llevará á Consejo de ministros para que allí recaiga acuerdo sobre lo que deba hacerse.

## Instrucción pública

**Reclamando maestro**  
El alcalde de Pradales traslada la queja de los vecinos del agregado Carabias de no existir maestro en éste, con grandes trastornos para la enseñanza de los niños.

**Antecedentes profesionales**  
La Junta de Madrid remite los antecedentes profesionales del maestro que fué de Valdelaguna (don Tomás de Agueda Siguero).

**Presupuestos**  
Se reciben los escolares de los pueblos de Burgomillado, Zarzuela del Monte y Rebollo.

**Documentos**  
Don Deogracias Gil, maestro de Fuentepeyayo y don Daniel Hernanz, de Riofrio de Riaza, remiten sus hojas de servicios; doña Aurora Ojeda, del Espinar, envía las copias de sus títulos, y don Gonzalo Gil Martín, de Villagonzalo, la copia de su cese en la escuela de Pelayos.

## Elecciones municipales

El partido conservador tiene ultimada su candidatura, á falta de algunos detalles, relativos al encasillado de candidatos, para lo cual ha dado un voto de confianza á su presidente don Rufino Cano de Rueda. La candidatura se conocerá inmediatamente, y no ha de variar en los distritos de la Casa de la Tierra y Bellas Artes.

Para el primero de éstos han sido designados los señores don Casimiro Lozano Lambás, don Feliciano de Burgos y don Pedro Parareda. Para Bellas Artes, don Antonio Well Heras.

El partido liberal no tiene determinadas sus candidaturas.

Además de los nombres que hemos dado, y que estarán sujetos á rectificaciones, suenan otros para los diversos distritos.

Donde la lucha ha de tener mayores proporciones y donde el número de candidatos alcanzará una cifra elevada, es en el distrito de la Casa de la Tierra.

Además de los que presentan los conservadores, liberales y republicanos, aspiran, hasta ahora, á la elección, los señores siguientes:

Don Isidoro Binón, don Emilio Fernández, don Frutos Manzanares, don Vicente Sánchez de la Torre, don Julián Fernández, don Angel del Barrio y otros varios.

## Noticias militares

**ARTILLERIA**  
**Recompensa.**—Se concede cruz blanca del Mérito Militar con pasador de profesorado al capitán de Artillería don Leopoldo Gorostiza.

**Comisiones mixtas**  
Se ha resuelto que no debe estimarse vigente la Real orden de 15 de Abril de 1899 por la que se dispuso que los reconocimientos efectuados por los médicos militares vocales de las Comisiones mixtas no devenguen honorarios sino en el caso de que se verifiquen en virtud de reclamación.

## Sepúlveda

### LA FERIA DE GANADOS

El Ayuntamiento de esta villa ha dispuesto celebrar como en el año anterior la feria de toda clase de ganados que tendrá lugar en los días 20 al 25 de Octubre de 1913, con arreglo al siguiente

#### PROGRAMA

El día 20, á las nueve de la mañana, se anunciará la feria, recorriendo las calles de la población las dulzainas del país tocando alegres dianas.

El real de la feria se establecerá en la espaciosa pradera de Santa Cruz y se repartirán, durante los días señalados, los siguientes

#### PREMIOS

	Pesetas
1.º Al dueño de mayor número de cabezas mulares que excedan de veinte y se expongan en la Feria para su venta.....	100
2.º Al id. id. de reses vacunas, no bajando de 10, que se expongan con igual objeto.....	50
3.º Al id. id. de cabezas asnales que excedan de 15, con id. id.....	50
4.º Al id. id. de cabezas lanaras que excedan de 100, con id. id.....	25
5.º Al id. id. de cabezas de cerda que excedan de 25, con id. id.....	25
6.º Al comprador de diez ó más cabezas de ganado mular.....	50
7.º Al id. id. de 20 ó más reses de ganado vacuno.....	100

No pueden optar á los premios anteriores los vecinos de la localidad.

**Adjudicación y distribución de premios**  
El día 25, á las once de la mañana, se verificará en el salón de actos de la Casa Consistorial, por el Ayuntamiento y Jurado, la solemne adjudicación y distribución de premios, que serán satisfechos en el acto, en metálico, á los que resulten agraciados.

**NOTA.** Se dará paja gratis para todo el ganado que se presente en la Feria, y este no pagará cosa alguna por derechos de punto.

La Corporación municipal, con el fin de hacer más agradable la estancia de los forasteros en la feria, ha dispuesto celebrar, durante los días señalados, varios festejos.  
*Corresponsal*

### EN SAN ILDEFONSO

## Las vacantes de concejales

Ha celebrado sesión este Ayuntamiento para acordar el número de vacantes que hoy que cubrir en las próximas elecciones. Corresponde cesar: Por el primer distrito, á don Diego Alvarez Melero, don Victoriano Lozano Rodríguez y don Pedro Torres Grande, y por el segundo, á don Joaquín Armengol Manso y don Francisco de Miguel Sáenz.  
*Corresponsal.*

## LAS ESCUELAS MILITARES

En vista de una consulta hecha al ministro de la Guerra por el capitán general de la región para que se manifieste la forma y personal que han de constituir los tribunales de examen de aptitud de los reclutas que asistan á las escuelas de instrucción militar organizadas por particulares y á que se refiere el artículo 48 de las instrucciones de 27 de septiembre de 1912 (Diario Oficial número 220), se ha dispuesto lo siguiente:

1.º El examen de aptitud podrán sufrirlo los mozos en el punto donde radiquen las planas mayores de los cuerpos activos, en todos los destacamentos donde existe una compañía, escuadrón ó batería, como límite mínimo, y en la escuela militar oficial si no hubiese destacamento.

2.º Cuando el examen se verifique en las planas mayores de los cuerpos, será

presidente el jefe principal del mismo, quien podrá delegar en el director de la escuela regional, y vocales, el ayudante mayor y uno de los segundos ayudantes, que ejercerá además las funciones de secretario.

3.º Si el examen se efectúa donde haya destacamento, presidirá el comandante militar de la plaza, quien podrá delegar en un jefe ó capitán que en la misma resida; serán vocales dos oficiales del destacamento, actuando de secretario el de menor antigüedad en el mismo empleo, y si en la plaza funcionase alguna escuela de instrucción militar oficial, se formará el Tribunal con el director y dos profesores de la misma.

## Nombramientos en la Justicia municipal

Por la Sala del Gobierno de la Audiencia provincial se han hecho los siguientes nombramientos:

**Partido Judicial de Riaza**  
Don Cenón Arraz del Cura.—Juez municipal de Valdevacas de Montejo.  
**Partido Judicial de Santa María de Nieva.**  
Don Aniceto Torregón de Pedro.—Fiscal municipal de Marugán.  
Don Pablo Pérez Hernández.—Juez municipal suplente de Paradinas.  
Don Aureliano López Herranz.—Juez municipal suplente de Pinilla-Ambroz.  
**Partido Judicial de Segovia**  
Don Juan Pascual González.—Fiscal municipal de Hontoria.

## LAS JUNTAS MUNICIPALES DEL CENSO

**RIAZA**  
Ha quedado constituida para el próximo bienio de la siguiente manera:

Presidente: Don Ricardo Marín Castaño.  
Vocales: Don Ramón Sanz Gonzalo, don Tiburcio González y González, don Ezequiel Marqués Martín, don Julián Alonso González, don Marcial Martín y Martín y don Dionisio Cuenca Sanz.

Suplentes: Don Manuel Sanz Villa, don Saturio Ruiz Bravo, don Andrés Ruano García, don Santiago La Mala Alcubilla y don Juan Pescador Martín.

## EL ESPINAR

Presidente: don Dionisio Esteban Arévalo.  
Vocales: don Agustín García Barreno, don Juan de la Fuente Aceña, don Eugenio Hurtado Casas, don Hermenegildo Vigil Rincón, don Mariano Esteban Postiguillo y don Felipe Blanco Sacristán.

Suplentes: don Alejandro María Torredrao, don Aquilino Núñez González, don Galo Aparicio de Benito, don Hipólito López Sáenz de Miera y don Fermín Portal García.

## NAVAS DE SAN ANTONIO

Presidente: Don Eloy González Puente.  
Vocales: Don Atanasio Martín Pozo, don Pío García Polo, don Tomás Puente Bravo, don Justo Puente García, don Vicente Puente Bavo y don Andrés Tapia Velasco.

Suplentes: Don Juan Campo Ayuso, don Baldomeo García Ruiz, don Pablo Dueñas Agaña, don Francisco Fernández Puente y don Mariano Prieto Sánchez.

## Regalos de Poincaré

### Lo que trajo á los Infantes

Son curiosos los regalos que el presidente de la república francesa trajo á los hijos de los monarcas españoles.

Al príncipe de Asturias le ha entregado una preciosa canoa automóvil, capaz de todos los movimientos de las embarcaciones de que es una miniatura.

Al infante Jaime le ha regalado un pequeño auto.

A los dos infantes más pequeños, dos bellísimos muñecos vestidos de seda blanco y rosa.

Todos los juguetes han tenido un gran éxito entre los obsequiados; pero el hecho al infante Jaime ha valido al presidente una infantil ovación.

Mientras el príncipe de Asturias se entretenía haciendo maniobrar á su lanchita, el infante Jaime metió á su hermanita Beatriz en el diminuto automóvil y ha recorrido triunfalmente el salón y otras habitaciones de palacio, recibiendo muchas felicitaciones de la servidumbre.

Los reyes estaban encantados viendo la satisfacción de sus hijos.

Después de recrearse con la contemplación de sus valiosos juguetes, los infantes se han reunido en Consejo para acordar la manera de demostrar su agradecimiento al señor Poincaré.

Se ha impuesto el criterio del príncipe de Asturias, que siente especial predilección por los institutos armados.

Ha dispuesto vestirse con el uniforme de artillero y que su hermano se pudiese otro de infantería.

Así vestidos se presentaron ante el presidente de la República francesa, saludándole con la seriedad y aire marcial de los veteranos.

El Rey con paternal afecto rectificó un pequeño detalle del uniforme que vestía el infante Jaime.

## Comisión mixta de Reclutamiento

### El cupo de soldados

La Comisión mixta de Reclutamiento de Segovia tiene acordado celebrar sesión el lunes 20 del actual, á las nueve de la mañana, para verificar los sorteos que previene la ley, entre las agrupaciones de pueblos que corresponda.

Las operaciones que ha tenido que realizar la Comisión mixta de Reclutamiento, para distribuir el cupo asignado á esta provincia, son muy laboriosas.

Los siguientes pueblos, no estarán sujetos á sorteo el día 20 y darán el número de soldados que á continuación se detalla:

Martín Muñoz de las Posadas, 5 soldados; Ayllón, Navas de San Antonio, Turégano y Pedraza, 6; Bernardos, 6 soldados por enteros y uno por fracción; El Espinar, 9; San Ildefonso, 12; Cantalejo, 13; Cuéllar, 14 y Segovia, 36 por enteros y 1 por fracción decimal.

## La guerra en Africa

### Nueva posición

Larache 13.—Teniente coronel segundo jefe Estado Mayor á ministro Guerra:

«Comandante general desde Alcázar manifiesta á V. E. que columna que salió hoy de Arcila cumpliendo sus instrucciones ocupó sin novedad la posición D'Xar Yelid sobre camino Tánger, á inmediación zoco el Had de la Garbia, en donde ya estuvo establecido hasta 6 Junio último destacamento de nuestra policía, que en ella relevó en Enero pasado al del labor francés extrurbano de Tánger, y cuya importancia estriba en su ventajosa posición, que garantiza seguridad mencionada zoco y camino entre Arcila y Cuesta Colorada, habiendo quedado guardada por 30 soldados indígenas labor Arcila y 19 de la mehalla de Sidi-Dris.»

## DE SOCIEDAD

### Viajes

Desde La Granja, se han trasladado á la corte los marqueses de López Bayo.

Para Madrid ha salido, después de pasar la temporada estival en Segovia, la distinguida familia del teniente coronel de Artillería, don Carlos Quiñán.

Se encuentra en esta capital el respetable é ilustrado ex director de este Instituto, don Juan del Cañizo.

### Funerales

El día 16 de los corrientes, á las diez de la mañana, se celebrará un solemne funeral



# PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

14 OCTUBRE 1913.

Director: JOSE RODAO  
COLABORADORES

Alonso Cortés (N.)  
Alonso y Merced (A.)  
Aluá (Ricardo.)  
Amadís.  
Blanco Belmonte.  
Borrás (José.)  
Brissa (José.)  
Busto-Solis (F.)  
Campo-Moreno (José.)  
Canó (Carlos.)  
Capella (Francisco.)  
Casañal (Alberto.)  
Cernuda (Segundo.)  
Contreras (Juan de)  
Chico (Martín.)  
Delgado (Sinesio.)  
Días de Escovar (N.)  
Estrada (José.)  
Gabalán (Luis.)  
González Blanco (A.)  
Huelva (Joaquín.)  
Jackson Veyan (J.)  
Jara Carrillo (P.)  
León (Ricardo.)  
Llovet (Juan José.)  
Miranda (Carlos.)  
Ory (Eduardo de)  
Pérez Zúñiga (Juan)  
Quemada (Pedro)  
Ramírez Ángel (E.)  
Rincón Lascano (J.)  
Rodríguez Díaz (C.)  
Rueda (Salvador)  
San Román (Miguel de)  
Torromé (Rafael)  
Velao (Dario)  
Vergara (Gabriel M.)  
Yrayozos (Fiacro.)  
Zárraga (Miguel de)  
Zurita. (Marciano)

## De lunes á lunes

Las travesuras de «Perico»

Perico es un borriquillo, todo lo avisado que cabe en su condición de pollino, pequeño, fino y ligero como un corzo, que desde hace años actúa de borrico delantero en la recua que arrastra uno de los carros que diariamente transportan mercancías desde la estación del ferrocarril á la población.

Perico es trabajador y simpático y ha conseguido en Segovia una popularidad bien merecida, que le envidiarán, seguramente, muchos aspirantes á concejales y la inmensa mayoría de los que son ó han sido respetables miembros del concejo segoviano.

Yo he visto y he admirado—¡admira uno á tanto burro en este mundo engañador y pícaro!—á Perico, en más de cuatro ocasiones, sabiendo terribles cosas; tirando con bríos del pesado carro que en unión de otros dos ó tres cuadrúpedos conducía; salvando con acierto y habilidad las dificultades de una revuelta y siendo, en fin, el experto guía y el maestro inteligente de las caballerías que marchaban detrás de él, cumpliendo la misma pesada misión, pero con menos agilidad, con menos acierto y con mucha más ostensible gandulería que el simpático Perico.

En esos días ¡ay demasiado cercanos! del terrible invierno, cuando por efecto de los hielos la mayor parte de las empinadas calles de la ciudad tienen vistas á la casa de socorro, he contemplado á Perico, siempre al frente de sus compañeros de recua, marchando con paso seguro, hincando los bordes de sus diminutos cascos en el hielo, sin dar un solo resbalón, mientras las bestias que le seguían resbalaban y caían frecuentemente, despertando la indignación del carretero, y revelando una torpeza inconcebible en los que, por muy animales que sean, están obligados á conocer el terreno que pisan.

Perico es lo que pudiéramos llamar el *non plus* de la borriquería local; ¡y cuidado que hay aquí jumentos de todas clases, edades y condiciones para que pudiera buscarse á Perico un buen competidor!

Pues bien, Perico cometió el jueves la ligereza, impropia de su discreción y de su buen juicio, de atravesar por una cacharrería instalada al aire libre, en la plaza Mayor, causando desperfectos por valor de cinco pesetas, ¡que ya suponen algunos pucheros y cazuelas de las fabricadas con el acreditado barro segoviano!

No fué lo que se dice un caballo loco en una cacharrería, pero, en fin hizo lo suyo, Perico, y dió motivo para que su nombre figurara en la crónica de sucesos, al lado de los que se dedican en la vía pública á las luchas greco-romanas, y de los que son obsequiados con el consabido amoniaco en la Casa de Socorro.

Bien puede perdonarse esa pequeña travesura al diminuto jumento, en gracia á las simpatías que ha sabido conquistarse. Y después de todo, hay

que agradecerle también que se encaminara á la calle de San Frutos, donde estaba instalada la cacharrería, ya que pudo dirigirse á las Casas Consistoriales donde las borricadas suelen tener más funestas trascendencias.

Perdonémosle á Perico y para cuando llegue el momento de su retiro ó jubilación, con el pienso que por clasificación le corresponda, vayamos pensando en el modo de ofrecerle un homenaje—¡estamos en la época de ellos!—que tiene bien merecido, como premio á su labor de borrico trabajador, simpático y hasta inteligente.

Una cebada de honor para Perico y un ronzal para los pollinos, bípedos ó cuadrúpedos, que le nieguen merecimientos y títulos para ser homenajeados.

PEPE.

## Escala vegetal

A los veinte años.

Para premiar, radiante de alegría, de mi pasión purísima el tesoro, murmurando tus labios un «¡te adoro!» tu mano unas violetas me ofrecía.

Desde entonces, ante ellas noche y día mis dichas canto, mis pesares lloro; con ellas rezo cuando al Cielo imploro y sólo por el Cielo las daría.

Si ellas de hablar logaran la ventura, cuando en la noche besas tu almohada te dirían que te amo con locura, y que del mundo en la fugaz morada, ¡no hay más bien para mí que tu ternura!

¡no hay más luz para mí que tu mirada!

A los cuarenta años.

Lejos de tí, mi dulce compañera, tu recuerdo que siempre me acompaña me alienta á proseguir en la campaña por lograr un ascenso en mi carrera.

Aunque el juicio en Madrid pierde cualquiera, el cielo de mi amor Madrid no empaña, y así escalar consigo la cuecaña, verás qué buena vida nos espera.

Tus violetas, que siempre van conmigo, en vano busco aquí, por lo que infiero que de mi armario las dejé al abrigo; y como verías en mi mano quiero, cuando venga del pueblo algún amigo, mandármelas. ¡Ansioso las espero!

A los sesenta años.

¡Parece que fué ayer, esposa mía, cuando ante el ara nuestro amor sellamos! ¡Parece que fué ayer, y ya contamos treinta años en amante compañía!

Trocada en sinasor nuestra alegría, del desengaño el cáliz apuramos, y de tu alma y mi alma contemplamos tornarse en prosa vil la poesía.

También vieron morir sus ideales tus violetas, del tiempo á los rigores, pues, enfermo con síntomas gripales, por calmar de la fiebre los ardores, no hallando á mano flores cordiales, puestas en infusión bebí tus flores.

Carlos CANO.

## Los dos corazones

Hablamos á menudo mal del jurado. Sus incongruencias y contradicciones, sus veredictos frecuentemente ilógicos y apasionados dan lugar á nuestras fáciles ironías, á nuestros justificados reproches. Sólo raras veces reconocemos en sus fallos aquella serenidad de juicio y aquella equidad de sentencia que tanto convienen á la justicia.

Pero hay casos en que el jurado merece toda nuestra admiración. He aquí uno conmovedor.

No lejos de Verona—Verona donde la dulce Julieta y el tierno Romeo se amaron según cantó Shakespeare, el gran cantor—se levanta una capilla; y en la capilla hay un santo, por el cual todos los corazones sensibles sienten gran veneración. Cierta noche lóbrega y tempestuosa un hombre forzó la puerta y las rejas; llegóse á la santa imagen y se apoderó de una ofrenda: un corazón de oro, huyendo después.

Convicto y confeso fué encarcelado: robo sacrilego, de noche, en despoblado, con escalamiento y fractura, con premeditación. El caso era gravísimo. Con el código en la mano nuestro hombre merecía muchos años de prisión. El jurado le absolvió libremente. El jurado se conmovió ante la conmovedora historia.

Es la historia de otro amante de Verona más feliz que el de Shakespeare, pues él y su Julieta no sólo se amaron tiernamente; se casaron y disfrutaron una larga y venturosa luna de miel. Luna de miel que por parte del marido hubiera sido eterna. Pero su Julieta, cierto día desapareció del lugar. Malas lenguas murmuraron que huý con un capitán de caballería; pero de fijo nada se supo. De lo que se enteró todo el mundo fué del dolor de Romeo; un dolor agudo, intenso, tan grande como puede sentirlo el mas enamorado de los mortales. Romeo dió parte á la justicia, recorrió media Italia en busca de su Julieta, puso anuncios en los periódicos. Todo en vano. Julieta no volvía.

Romeo era piadoso. Se acordó del santo en cuya capilla se casó, que oyó los dulces y eternos juramentos. Romeo se prosternó ante el santo é hizo un voto solemne: Si su mujercita volvía, Romeo haría fundir un corazón de oro, un corazón tan grande como el de su mujer. Y se lo regalaría al santo.

A los pocos días Julieta volvió; sola; sin el capitán de caballería. Y fué tanta la alegría de Romeo, que ni siquiera le preguntó los motivos de su ausencia. Romeo era otra vez feliz. Era tambien hombre de palabra. Hizo fundir un gran corazón en oro, y, descalzo, se lo subió al santo.

Pasaron meses. Una tarde de Abril, Julieta desapareció por segunda vez. ¿Sola? No se supo. Sólo se supo que otro capitán de caballería, llegado poco antes, desapareció tambien. Y se supo, además, que Romeo quedó más triste y desconsolado que la vez primera. Daba lástima verlo vagar taciturno y desesperado por las desiertas calles durante las noches sombrías.

Una de ellas, sin duda, cometió su crimen. Loco, desesperado, creyó que el santo se había burlado de él; y quiso recuperar el corazón de oro que—decía él á los señores jurados—tan malamente se había ganado. «Yo prometí un corazón de oro á cambio del corazón de mi mujer. Si el santo no me devuelve éste, justo es que me devuelva el otro. Fuí por lo mío y nada más».

Esta es la historia: un idilio, con escenas de *vaudiville*, que sin el jurado terminara en drama. MAX.

## Crónica festiva

### Desde Larache, nada menos!

Querido Pepe: Justo es que tu *Página literaria* dedique algún espacio á las cuestiones de Marruecos. Me propongo enviarte noticias de vez en cuando, de estas tierras dejadas de la mano de Dios y de la de Alá y... ¡ad! tú las aprovecharás como mejor te plazca.

Hoy te escribo desde Oj-Alhá-Jhimas, una posición brillante que más bien que para soldados, parece hecha para algún pariente de Montero Ríos.

Está en la cumbre de un monte y juega papel importantísimo en la guerra. Es el único juego de monte que no ha suspendido Alá. Y no le ha suspendido, porque como está en la cumbre, más merece la calificación de sobresaliente, que la de suspenso.

Cuando nos hubimos acercado convenientemente al centinela, nos detuvo.  
—No se puede pasar—dijo.  
—¿Por qué?  
—Porque hay orden de que no pasen gentes negras.

—¿Y es que lo somos nosotros acaso? Es verdad que venimos un poco morenos, pero eso es del sol...  
—No,—dijo el centinela, señalándome á mí—esto es un negro de Larache, que recibe pan de Couts.

—¿Y pan?  
—Sí, señor; no me lo niegue usted; no es la primera vez que yo mismo le he visto recoger taldones de pan en la Aduana.

—¿Yo pan? ¿Yo talones? ¿Yo pan... talones? Vamos hombre, usted me confunde con un sastrero.  
—¡Pues, claro!—añadió un compañero de excursión.—Si este señor es *El doctor S.*, correspondiente de un periódico segoviano.

—¿Juego ustedes son personas blancas?—dijo al fin el centinela.  
—Más blancas que la pared.  
—Entonces sí que hay paso.  
—Naturalmente; paso á blancos...

En cuanto estuvimos dentro del campamento, el centinela dió cuenta al cabo de guardia de que había llegado un doctor. Y aquí empieza nuestra aventura, mejor dicho nuestra desventura. El cabo se lo comunicó al sargento; éste á su vez lo puso en conocimiento del teniente y el teniente dió parte al capitán, que con su escribiente estaba despachando en la tienda. En menos de cinco minutos, nadie ignoraba nuestra presencia en Oj-Alhá-Jhimas.

Un oficial se acercó á nosotros y preguntó cortés:

—¿Quién de ustedes es el doctor?  
—Un servidor—contesté yo.  
—¡Usted es mi padre!  
—¡Caray! Considere usted, caballero, que aún no hace un año que me casé, y que aunque tengo

un hijo, todavía no ha empezado á servir al rey...  
—¿Pues usted le va á servir ahora?  
—¿Cómo?  
—Sí, al rey de la tribu de los Raskha-Tripas, que acabamos de hacer prisionero.

—¿Y como ha sido eso?  
—Muy sencillo; verá usted: nosotros nos habíamos propuesto dar un buen tute á los Raskha-Tripas, porque desde hace un mes, venían hostilizándonos. A este fin, ayer salimos al campo y nada más salir, vimos al rey de la tribu, que montando un soberbio caballo árabe, derriba las tropas enemigas. Sacamos las espadas, y en menos que se cuenta, cogimos rey y caballo.

—¿Cantarían ustedes las cuarenta.  
—Y salimos arrastrando...  
—¿De as?  
—Al rey, hasta nuestro campamento.

—Bueno y á qué viene toda esa narración?  
—Pues viene á que el monarca prisionero está enfermo, á que aquí no hay médico y á que es necesario que, pues usted es doctor, le cure, para que nosotros podamos entregarle vivo y sano á nuestros superiores.

Quedé aterrado. ¡Aquel sí que era un lance superior... á mis fuerzas! Pero el caso no admitía dadas; si yo decía que lo de doctor era un pseudónimo adoptado para firmar las cuatio tonterías que publico en la prensa, seguramente no lo creerían y tomándonos tal vez por espías, lo pasaríamos mal. Hube pues de aparentar, una tranquilidad que estaba muy lejos de sentir, y dije:

—Vamos á ver al enfermo.  
—El oficial nos condujo á una tienda, en la que acostado sobre un petate, se hallaba su magestad Raskha-Tripas. Era un hombre tan corpulento como feo, que por toda indumentaria llevaba puesto un taparrabos de color marrón... ¡glacé, y ostentaba en su horrible cabeza de hipopótamo una corona de metaj con una pluma.

Lo primero que hice fué coger la pluma de la corona por si tenía que escribir.

No me alarmé gran cosa en verdad la presencia de rey negro. Casualmente llevaba en el bolsillo un gran alfilerito lleno de *alfiles* blancos y en caso de ponerse tonto, le hubiera dado un ¡que enseguida.

Al verme entrar y coger la pluma, S. M. se revolvió malhumorado sin duda por mi falta de respeto. Pude verle entonces la cara y observé que de su bocaza gigantesca, se escapaba un rugido también gigantesco, como de agua que corre. Aquello era ya algo: una boca de riego con escape. Me acerqué un poco más, y sentí en las narices un insoportable hedor á aguardiente barato y á pescado en mal uso. Se trataba sencillamente de una colosal merluza que el regio enfermo había pescado con cañas... de aguardiente.

Mi diagnóstico era acertadísimo, pero me lo callé para darme más importancia, y pregunté al acorazado soberano:

—¿Sabes español?  
—Algo—respondió el mayestático pellejo.  
—¿Cómo te llamas?  
—Ching-Chong.  
—No te pregunto lo que has bebido, sino como te llamas.

—Ya he dicho que Ching-Chong.  
—¿De dónde eres?  
—A mí que me cuentas? Tú cárrame y nada más.

Todo esto lo dije con un acento marcadamente portugués. Al notarlo, le dije:

—¿Está tu tribu cerca de las posesiones portuguesas?  
—Sí, cerca de la delegación de Cacheo.  
—¿Y has ido tú alguna vez á la delegación?  
—Muchas.  
—¿Y te han cacheado en Cacheo?  
—Jamás.  
—¿Ni te han aplicado el amoniaco?  
—¡No.

—¿Pues ahora te lo vamos á aplicar, para que veas que á nosotros no nos la dá ningún chato, ¡so granujil! ¡Que tú eres más portugués que Guerra Junqueiro!

Y volviéndome á los oficiales que presenciaban abortos mi cura, les dije:

—¡Que apiquen el amoniaco á este sinvergüenza, porque el que ustedes creían rey es un vivo, que les ha timado á ustedes de la manera más burdal.

—En efecto,—observó un compañero de excursión—nos ha timado por el procedimiento de los portugueses...  
EL DOCTOR S.

## ¡Oh, divinos 20 años!

A más de toda belleza vos mostráis toda alegría. ¡Bien hayan tanta lindeza y picardías!

## NOBLEZA OBLIGA

No te consiento jurar por que te ves sin hornija para poder calentar, que abierta se halla mi cija y abierto está mi pinar.

Tienes mi venia para ir; pero te debo advertir, —y quede para los dos,— que me lastima el oír que mezcias en esto á Dios;

pues, mi acción, que, á boca llena pregonas que es noble y buena y te obliga á serme fiel, quien me lo manda y ordena hacer por tí, solo es El;

y El, quien me llama á enmendar tu yerro en ésta ocasión... ¡Deja por Dios de jurar! ¡Y vé que ponga al hablar la mano en el corazón!

¡Te cumples, como yo espero, la hornija que hay en mi cija?... Pues, quedas por mi vecero; quien me lo manda y ordena hacer por tí, solo es El;

Más, si gustas madrugar y marcharte hasta el pinar, ya sabes que te consiento traer para calentar una carga y veinte y ciento;

pero seclayo del desmayo

que te marca mi licencia, no cortarás ni un mal pino, ni darás en la imprudencia de fumar por el camino;

por que el barrujo, que enciende igual que un hongo yesquero, aún el más lerdo, comprende que, encendido, corre y prende todo el pinar por entero.

Coge almúzergo y piñotes y cándalos y ramera, pero, ¡por Dios! no malrotes ni los tiestos, ni los botes que puso la Resinera,

por que tan bárbaro mal tiene sanción principal, bien dispuesta y razonada en la red entrelazada por la justicia penal;

y fuera mucho peor que, tras de hacerte un favor, cayeses en tal demencia, pues, con ello, á mi licencia le harías muy poco honor.

Todo esto que se me alcanza, perdona que te lo diga más en serio que de chanza... Si mi nobleza te obliga, está en su fiel la balanza.

José RINCÓN LAZANO.

Hontanares-Septiembre-1913.

Quie vos puso en la figura tan soberbia perfección, vos llenó de travesura el corazón.

En triste noche reís, en mala tarde cantáis, vais á misa y no la oís ni dejáis,

pues sois tan irreverente y tan tocada de risa, que hacéis burla de la gente y de la misa.

Si al tribunal del Señor vais, inventáis tal pecado que dejáis al confesor azorado.

Riende vos acostáis por no dejar la alegría, y con tan dulce manía despertáis.

¡Oh, divinos veinte años! Edad dorada y florida que cura los desengaños de la vida.

Cual pajarrillo, señora, que canta á Natureza, vos cantáis en toda hora un himno á vuestra belleza.

Diego SAN JOSÉ

Un libro de Juan Alemany

## «AL RUMOR DE LAS OLAS»

El culto y notable escritor Juan Alemany, acaba de dar un nuevo testimonio de su talento, con la publicación de la interesante novela «Al rumor de las olas», relato sentimental y trágico de un amor imposible; historia de un corazón noble y generoso, dispuesto á todos los sacrificios y á todas las abnegaciones, aun rompiendo con los prejuicios y convencionalismos sociales.

«Leed su historia,—nos dice á guisa de prólogo el autor de la obra—no os fatiguen su lectura; es el relato fiel de escenas vividas, reales; consecuencias de hechos que se encadenan fatalmente en la vida social y que tienen por base la *diferencia de castas*, los prejuicios insensatos de nuestra sociedad desequilibrada; la impunidad de actos, de atropellos que diariamente se registran en la historia de fingidos amores.»

Eso es la novela de Alemany, escrita con estilo sobrio y brillante; adornada con descripciones concisas, en las que asoma á veces el poeta y siempre el observador y el artista.

«Al rumor de las olas», se desarrolla en un ambiente que el escritor ha vivido, y se lee con un interés que no decae un sólo instante. Constituye esta novela un nuevo é indiscutible triunfo para Juan Alemany, literato de los de la buena cepa, á quien eviamos la felicitación más expresiva, por ese acierto de novelista; por esa obra admirable, fielísima y sugestiva, que hemos leído con deleite y que habrá de conquistar para su autor los más sinceros aplausos de la opinión y de la crítica.

Quien escribe «Al rumor de las olas» tiene legítimo derecho á figurar en primera fila, entre los más insignes novelistas españoles.

## Postres variados

M. Quadrstein, el joven parisién que intervino en la captura de los autores del robo del collar de perlas, intentó dar una conferencia en Folies Bergères (París).

Pero el público no estaba para escarceos oratorios, y una lluvia de tomates empezó á descender como fiasco recio sobre la cabeza del conferenciante.

Uno de los tomates se estrelló contra un ojo, tapándose.

Otro reventó sobre su boca.

Y los demás, en número infinito, sobre distintas partes de su organismo.

Así es que si otro debate plantea entre esas violencias, puede el maltratado orate decir que da conferencias con tomate.

Leemos en un periódico que en la cárcel de Puerto de Santa María han intentado fugarse unos reclusos.

Añade el telegrama que en el intento de evasión ayudaron á los reclusos sus esposas.

Mirad lo que son las cosas, los guardianes, hombres duros, les pondrían las esposas por que estuviesen seguros.

Y en lugar de sujetarles, las esposas, lo que hicieron fué ayudarles cuando escapar pretendieron.

Así es que en vez de esposarles como mandan Pit y Porcio, conviene más plantearles la demanda de divorcio.

X.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS

